

Informe de Actividades Julio 2021

Guatemala 30 de julio de 2021 ✓

Licda.

María Eugenia de León Quiñonez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

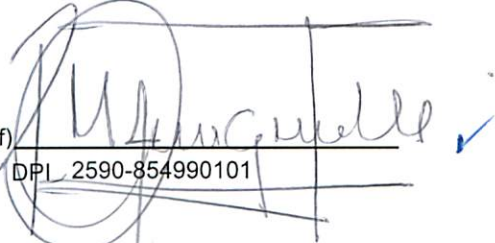
1. Contrato No. DSESAN-432-2021-029 ✓
2. Nombre: Mario Gilberto Rojas Mena ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:


No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyar en los procesos de seguimiento a nivel institucional e interinstitucional, para la formulación, planificación, monitoreo y seguimiento de los planes, programas y proyectos de asistencia alimentaria, para la atención de la población vulnerable a crisis alimentarias por eventos naturales o provocados y evaluación de acciones, que involucren los ejes programáticos de disponibilidad y acceso de los alimentos en periodos ordinarios y en emergencias.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó, para el seguimiento de las ejecuciones de las gestiones de asistencia alimentaria por inseguridad alimentaria y nutricional -INSAN- de las familias damnificadas en el marco del Decreto 12-2020 ante el Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -VISAN/MAGA-, durante el mes de julio de 2021.
2	Apoyar en revisar y validar la información cuantitativa y cualitativa de los planes, programas y proyectos de Gestión de riesgo, y crisis provocadas por fenómenos naturales recurrentes actualizando de la información que permita la elaboración de los informes técnicos semanales, mensuales y periódicos de los resultados obtenidos solicitados por las autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en la elaboración del informe de avances de asistencia alimentaria de Gobierno y de la Cooperación Internacional del mes de julio de 2021. Se apoyó en el seguimiento de la información sobre las existencias de alimento correspondiente al mes de julio de 2021, presentado por el instituto de Comercialización Agrícola -INDECA-.
3	Apoyar en talleres, reuniones y en la elaboración de minutas y ayudas de memorias.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en el seguimiento sobre las gestiones de asistencia alimentaria de las Medidas Cautelares ante el Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -VISAN/MAGA-, en seguimiento al mes de julio de 2021.
4	Apoyar en las actividades de elaboración, actualización, participación, socialización contempladas en el Plan Nacional de Respuesta a Emergencias, en el ámbito de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en la elaboración de Informe técnico de las Gestiones de Asistencia Alimentaria de los Programas Regulares y del Programa de Apoyo Alimentario y Previsión del COVID-19 requerido por el Diputado Armando Damián Castillo Alvarado de la Bancada VIVA del mes de julio de 2021.

5	Apoyo en el seguimiento a los expedientes conformados de la Gestión de Riesgo en SAN por Gobierno y la Cooperación Internacional de manera que contribuyan a la mejorar la seguridad Alimentaria y nutricional de la población vulnerable del país.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en la elaboración del Informe técnico de avances del Amparo 1347-2017 coordinado por la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República -SESAN- y con la participación del Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional -VISAN/MAGA; Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- y el Ministerio de Desarrollo Social -MIDES al mes de julio 2021.
6	Otras que la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho superior designe.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en la elaboración de Informe de la Medida Cautelar 580-2021 de las Comunidades Tres Lagunas y Oxjalu Kej del Municipio de Sayaxché del Departamento de Petén al mes de julio 2021.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2590-854990101

f) 
 Ing. Norman Leonel Siguf Fajardo
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
 Ing. Oscar M. Zapeta
 COORDINADOR DE GESTIÓN DE RIESGOS
 Dirección de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

f) 
 M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez
 SUBSECRETARIA TÉCNICA
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 de la Presidencia de la República
 -SESAN-